

Colonial

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Inmobiliaria Colonial, S.A. (“**Colonial**” o la “**Sociedad**”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

D. Javier Faus Santasusana ha presentado su renuncia al cargo de consejero de la Sociedad, con efectos a partir del día 22 de mayo de 2014, para evitar posibles y futuras situaciones de incompatibilidad o de conflicto de interés derivados de su actividad profesional en otras entidades.

La Sociedad agradece los servicios prestados y expresa su reconocimiento a D. Javier Faus Santasusana por su dedicación a la misma.

En Barcelona, a 26 de mayo de 2014.